

## **COMISIÓN DE CULTURA Y LAS ARTES**

Valparaíso, 10 de septiembre de 2013.

La Secretaria de Comisiones que suscribe, **CERTIFICA:**

Que el proyecto de ley originado en un moción de los Diputados Sergio Aguiló Melo, Lautaro Carmona Soto, Cristina Girardi Lavín, Hugo Gutiérrez Gálvez, Marcelo Schilling Rodríguez, Guillermo Teillier Del Valle y Pedro Velásquez Seguel que establece el día nacional de las personas de edad (Boletín N° 7.970-24), fue tratado en esta **COMISIÓN DE CULTURA Y LAS ARTES**, en la sesión de hoy 10 de septiembre de 2013, con la asistencia de los Diputados señores De Urresti, Espinosa, Goic, Farías, Schilling y Torres (Presidente).

**Dicha sesión tuvo el sólo efecto de conocer, en primer tramite constitucional y segundo reglamentario, una indicación** de la diputada señora Carolina Goic, y de los diputados señores Alfonso De Urresti, Enrique Jaramillo, Tucapel Jiménez, Sergio Ojeda, Leopoldo Pérez, Manuel Rojas, René Saffirio, David Sandoval, Guillermo Teillier, Jorge Ulloa, Carlos Vilches y Felipe Ward, para sustituir el título del proyecto por el siguiente:

"Proyecto de ley que establece el día nacional del adulto mayor."

**Dicha indicación, sin discusión, fue aprobada por la unanimidad de los Diputados presentes (6 votos a favor), señores De Urresti, Espinosa, Goic, Farías, Schilling y Torres (Presidente).**

Por acuerdo unánime de los Diputados presentes, se acordó asimismo, emitir un certificado a modo de informe, que permita a la Sala tomar conocimiento de la aprobación de dicha indicación.

Por acuerdo unánime, se determinó que informara a la Sala el Diputado Víctor Torres Jelves.

**Por tanto, el proyecto de ley que se propone aprobar es del siguiente tenor:**

“ESTABLECE EL DÍA NACIONAL DEL ADULTO MAYOR”

“Artículo único.- Establécese el 1 de octubre como Día Nacional del Adulto Mayor. En ese día se programarán diversas actividades en todo el país para celebrar y relevar los principios y derechos de los adultos mayores.”.

  
ANA MARÍA SKOKNIC DE FILIPPIS,  
Abogada ~~Secretaría~~ de la Comisión.